

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "TERSANBUA S. A."**

En la ciudad de Santo Domingo, en el local de la Compañía situado en AV. 16 de agosto 520 y Juan Montalvo , a los 29 días del mes de junio de dos mil veinte siendo las 14h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y Accionistas de la Compañía "TERSANBUA S. A.", Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía a saber:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1724413818	ANGELO TRIVIÑO JAAZIEL ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	22	N
2	0501348882	CARRERA MOGRO CESAR AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
3	1707463806	CARRION MORA GLORIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	22	N
4	2300020985	CASTILLO MOREIRA JHEISSON LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
5	1706200928	CEDEÑO MERA FRANCISCO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	22	N
6	1308460177	CHICA ZAMBRANO EDGAR JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	22	N
7	1711353621	CHUM PACHECO MAO TSE	ECUADOR	NACIONAL	22	N
8	1103718977	GONZALEZ ROMERO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
9	1719076570	LLAMUCA GUINGLA JULIO HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	22	N
10	1713352498	MEJIA ZAMBRANO DARWIN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	22	N
11	1312646647	MENDOZA VERA LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
12	1702815554	MOREANO LLANO LUCIO PARMENIDES	ECUADOR	NACIONAL	30	N
13	1307360840	PANTOJA CHICA KETTY	ECUADOR	NACIONAL	22	N
14	0916979644	PILLIGUA SANTOS DAVID GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
15	0914194485	PUMA SANCHEZ PEDRO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	22	N
16	1714464391	RODRIGUEZ CASTILLO WASHINGTON SALVADOR	ECUADOR	NACIONAL	22	N
17	1719910455	ROSETO MOREIRA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
18	1309115531	VALENCIA ANDRADE CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
19	1719827717	VARELA MOREIRA ADRIAN HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	22	N
20	1712664760	VERA MOLINA ANGEL TOBIAS	ECUADOR	NACIONAL	22	N
21	1717812240	VILELA CHICA JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	22	N
22	0401016522	YAMA CARLOSAMA MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	22	N

;Quienes representan el 61% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Mejia Zambrano Darwin Geovanny, y actúa como Secretaria la señora Jenniffer Yuliana Chica Bravo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada por medios electrónicos, el siguiente: **"TERSANBUA S. A. CONVOCATORIA.** De conformidad a lo establecido en la ley de Compañía, Estatutos y Reglamento interno de nuestra Compañía, se convoca a todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS **"TERSANBUA S. A.,** a una Junta General Ordinaria con el carácter de obligatorio, la misma que se realizara en el domicilio de la Compañía, el día lunes 29 de junio del 2020 a las 14h00, ubicado en la Parroquia San Jacinto del Bua, Calle Principal AV. 16 de agosto N.- 520 y Juan Montalvo para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros año 2019;
- 2) Análisis y Aprobación de Informe Gerencia año 2019;
- 3) Análisis y Aprobación de Informe Comisario año 2019;
- 4) Resolución sobre el destino de las utilidades año 2019; y,
- 5) Análisis y Aprobación del Presupuesto año 2020.

Se convoca de manera especial e individual al señor Luis Mendoza Vera, Comisario de la Compañía

Nota: Se aceptara solo la presencia del Accionista o un Representante con el debido poder notariado

Terminada la lectura de la convocatoria, la secretaria pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros año 2019, presentados por el Contador y por el Gerente para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la señora Ketty Mireya Pantoja Chica quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sra. Ketty Mireya Pantoja Chica no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Se realiza el tercer punto que es el Análisis y Aprobación de Informe Comisario año 2019 por parte del señor Luis Mendoza Vera terminada la lectura es aprobado. Se realiza el cuarto punto que es el Resolución sobre el destino de las utilidades año 2019 el cual se resuelve la reinversión por unanimidad por los señores accionistas concurrentes y por ultimo se trata el quinto punto Análisis y Aprobación del Presupuesto año 2020 donde es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-